

SUCURSAL DE LA ROSA DE ORO

Camisería y Novedades
SANTA CLARA, 5
Establecimiento cuya apertura, se verificó ayer lunes

Coincidiendo la apertura de nuestra SUCURSAL con el haber sido honrados con la exclusiva para la provincia de los mundiales y conocidos productos de Destilerías de Plantas y Flores, S. A. de Barcelona, que en el transcurso del último año han merecido la aceptación de la Real Casa, premio extraordinario en la Exposición Hotelera de Barcelona de 1927, y Gran Prix con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Lieja 1928.

A todo comprador de nuestros artículos
REGALAMOS
 un cupón prima con el cual puede adquirir los objetos de perfumería indicados en el mismo a la mitad de su precio.

CIRCULAR

CERTAMEN PEDAGÓGICO ORGANIZADO POR LA JUNTA PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA DE ZAMORA

TEMAS Y PREMIOS

Tema 1.º Un programa tipo para Escuelas urbanas y rurales, razonado en forma cíclica, con arreglo a los modernos principios de la Pedagogía. Premio de la Inspección. Obras de Pedagogía.
Tema 2.º Influencia de la Mutualidad escolar en la educación y en el progreso social. Premio del Instituto Nacional de Previsión: 250 pesetas.
Tema 3.º La enseñanza de la previsión en la Escuela como medio de preparar al niño para la vida social. Premio del Instituto Nacional de Previsión: 250 pesetas.
Tema 4.º Instituciones complementarias de la Escuela circulares y postescolares. Premio del Ayuntamiento de Toro: Fotografía de la Colegiata.
Tema 5.º La educación activa y el material escolar en las llamadas Escuelas de Trabajo. Premio de la Normal de Maestros: Un objeto de arte.
Tema 6.º El horario escolar, la clasificación de los niños, la preparación de lecciones y la ejecución del trabajo escolar en las Escuelas unitarias y en la graduada. Premio de la Asociación Provincial del Magisterio: 150 pesetas.
Tema 7.º La educación cívica, el patriotismo y la ciudadanía en la Escuela Nacional. Premio del Excelentísimo señor Gobernador civil: Un objeto de arte.
Tema 8.º La enseñanza de la Doctrina Cristiana e Historia Sagrada en la Escuela, como base indiscutible de la educación moral y religiosa. Premio de la Cámara de Comercio: Un objeto de arte.
Tema 9.º Estudio de lo que debería ser la Escuela graduada española. Premio del "Ideal Pedagógico": Un objeto de arte.
Tema 10.º ¿Cómo ha de contribuir la Escuela Nacional a la orientación profesional? Premio de la Asociación Provincial del Magisterio Zamorano: 150 pesetas.
Tema 11.º Importancia y necesidad de la educación e instrucción de la mujer. ¿La cultura de la mujer debe ser igual a la del hombre? Premio de la Normal de Maestras: Una escribanía de plata.
Tema 12.º Medios que deben contar los establecimientos de Beneficencia provincial para que resulten verdaderos centros de educación. Un objeto de arte.
Tema 13.º Medios más adecuados para desarrollar en la Escuela Nacional la educación física. Premio de la Cámara de la Propiedad Urbana: Un objeto de arte.
Tema 14.º La enseñanza de la Agricultura como medio de fomentar la ganadería; la riqueza forestal en armonía con los intereses generales y medios encaminados a inculcar en los niños la idea de respeto a los pájaros por ser útiles a la Agricultura. Premio de "El Correo de Zamora": Un objeto de arte.

BASES

1.ª Podrán concurrir a este

Certamen todos los maestros de las Escuelas Nacionales de la provincia y cuantos tengan el Título de Maestro y vivan en ella.

2.ª El plazo para la presentación de trabajos terminará el día 30 de noviembre próximo, a las dos de la tarde.

3.ª Los originales serán remitidos por correo certificado a nombre del Excmo. señor Presidente de la Junta provincial, Oficina de la Inspección de 1.ª enseñanza, indicando en ellos, para el Certamen Pedagógico.

4.ª Los trabajos, originales e inéditos, estarán escritos en cuartillas, por una sola cara. La extensión de cada trabajo no deberá exceder de 45 cuartillas, exceptuando el tema 1.º que podrá rebasar dicho límite.

5.ª Los originales, que deberán presentarse en sobre cerrado y sin firma ni contraseña alguna serán designados con un lema que figurará en dicho sobre y, en otro también cerrado, contenido en el primero y con idéntico lema en su anterior el lema también y el nombre del autor o autores.

6.ª El Jurado calificador será designado por la Comisión permanente de la Junta provincial de 1.ª enseñanza y estará constituido por personalidades de reconocido prestigio.

7.ª El Jurado calificador, por su autoridad, seriedad y prestigio, tendrá la más amplia libertad de acción, tanto en la interpretación de bases de la convocatoria como en la admisión de los trabajos.

8.ª Los trabajos que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de un mes, a contar de la fecha de la emisión del fallo. Pasado ese plazo se inutilizarán los trabajos.

9.ª La Junta provincial de 1.ª enseñanza o la Comisión permanente se reserva el derecho de publicar aquellos trabajos que estime procedentes, sin que los autores puedan reclamar por esto ningún derecho. Los trabajos son propiedad de sus autores, que podrán publicarlos en la forma que mejor crean.

10.ª La distribución solemne de premios será el día que se acuerde por la Comisión Permanente de la Junta provincial.

Los autores de los trabajos premiados deberán acreditar su personalidad antes del acto de la distribución de premios, pudiendo autorizar a otra persona para que se haga cargo del premio. Si hubiera más premios que temas, el Jurado podrá conceder accesit al tema o temas que crea oportuno.

La excelentísima Diputación: Una escribanía. El Ayuntamiento de Benavente: 100 pesetas y el excelentísimo Ayuntamiento de Zamora: Un objeto de arte.
 Zamora 1.º de octubre de 1928.
 —El Gobernador civil-Presidente, R. López Montenegro.

HERNIADOS
 Braquero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia En buena Farmacias y Droguerías
 No comprar otro sin ver este



Teatro Principal

Las maravillosas películas del año actual

La Empresa de este Teatro Principal, fiel a su tradición de presentar los mayores espectáculos y más importantes del mundo como lo tiene acreditado, ha contratado para esta temporada la producción grande de las marcas mejores de películas, como son «Met O», «Fox», «Artistas Asociados», «Ufa», «Paramount», «Verdaguer», concesionaria esta temporada de la marca «First», «Britis» nueva marca inglesa, filial de la UFA, y como la producción de estas casas es la más costosa y la mejor del mundo, como lo demuestran los precios fabulosos a que se contrata en toda España y que el público prefiere y aclama, es la razón de las producciones grandes de estas casas, que todas alcanzan alquileres para el día del estreno de pesetas 1.000, 1.500 y hasta más de 2.000, hay que cobrarse a los precios que se hace, resultando aún los más baratos de España; justificación, vean la prensa de Madrid y Barcelona, indaguen precios que se cobran en Madrid, por esos estrenos en los principales como son El Teatro Avenida, Palacio de la Música, Cine de la Prensa, próximo a inaugurarse, y se convencerán que esas formidables películas que se estrenan esta temporada son las que tiene contratadas esta Empresa, y hace el milagro de cobrar muchísimo menos por ellas.

Como en este Teatro solo se estrenan películas grandes, los días laborables se estrenan películas que en otros cines están reservadas para los domingos y solo se cobra UNA peseta y 0'50.

Nunca esta Empresa defraudó al público, todo lo que se anuncia como grande lo es por todos los conceptos, y bien acreditado tiene que hace los espectáculos más baratos que en los demás Teatros de España.

Resumiendo: Los domingos solo se estrenarán películas grandiosas de marcas bien consagradas y de artistas cumbre, a los precios de costumbre de 1 peseta y 2 pesetas butaca; los lunes y jueves se estrenarán como se viene haciendo grandes producciones y solo a precios de 0'75 y 1'50 pesetas butaca y los demás días películas extraordinarias a precios de 0'50 y 1'00 pesetas.

Sin combinaciones, con seriedad, con garantía y justificando siempre la más alta calidad de sus espectáculos es como sirvió, sirve y servirá al público la acreditada Empresa Alejandro Sanvicente, propietaria del TEATRO PRINCIPAL.

El día en la Audiencia

Segunda sesión del crimen de Peque
LOS TESTIGOS DE LA DEFENSA
PABLO CHARRO
 (padre del acusado)

Refiere el calvario que a su familia hizo pasar el procurador Bahamonde, amenazándola con ir al interdicto y arruinarla, sino transigía y le entregaba 1.000 pesetas que había exigido al mediador Félix.

Dice que el día anterior al del requerimiento, Bahamonde dijo a su cuñado "que tenía una navaja para afeitarse a alguno", y que su esposa fué presa de un ataque; que al presenciarlo el procurador dijo "es un torzón como el de una caballería".

El señor fiscal pregunta al testigo si se sobrecogió por la amenaza del interdicto o por tener miedo a Bahamonde, y Pablo contestó "que por este último, pues todos le tienen miedo".

FAUSTINO LOBATO
 Confirma el dicho de la navaja y dice que a Bahamonde "to dios le tiene miedo".

CARMEN CHARRO
 (hermana del procesado)

Detalla lo ocurrido en su casa cuando terminada la diligencia del requerimiento se percataron de que Bahamonde no transigía y dijo que iba a arruinarlos hasta no dejarles "cera en los oídos".

SILVERIO LOBATO
 Vió el cadáver y que el paraguas estaba al pié de la cabeza.

MARIA CHARRO
 (hermana del reo)

Refiere minuciosamente lo ocurrido en la casa al noticiarse que no hubo arreglo y la manifestación de Bahamonde de que el ataque de la madre "era el torzón de uno caballería".

JUAN LOBATO
 Coinciden sus manifestaciones con las hechas por Silverio.

FELIX ALONSO
 Declara que es cierto que ofició de intermediario, pero que nada consiguió, por la resistencia que opuso Bahamonde, quien después de comer unas sopas de fideo, insistió en que se le dieran las 1.000 pesetas.

A preguntas del señor fiscal encaminadas a averiguar si Bahamonde tenía fama de ser hábil para probar con testigos algo que no fuera cierto y por ello se le tenía en Sanabria, contestó afirmativamente, añadiendo "que le pa-

Peletería

GRANDES SURTIDOS EN ABRIGOS, ECHARPES, RENARDS Y TODA CLASE DE PIELES PARA APLICACIONES

Se hacen arreglos y reformas de prendas de piel.

Se reciben encargos para cortidos y tintes de las mismas.

Antes de hacer compras visiten esta Casa y consulten precios. Precios especiales para modistas y sastres.

Casa Matilla
 Cáraba 19 (antes Costanilla) ZAMORA

Paroles para Cementerio
 de diversos modelos y precios
CORONAS de pluma
 en negro y blanco, todos los tamaños

PENSAM ENTOS
 varios tamaños y colores
BALDOMERO GARCIA MARTINEZ
 ANTES
GARCIA Y CAPA
 Santa Clara, 21 Zamora

TEATRO PRINCIPAL
 Hoy Martes, a petición del público que por falta de localidades no pudo presenciar ayer el magno suceso de Bebé Daniels en La Nieta del Zorro
 Se reestrena como siempre a precios corrientes.

Mañana Miércoles. Un programa "Paramount" 1928
La Reina de la Moda
 Por la bellísima Ester Ralston

Pronto
Los Húsares de la Reina

recía que en este caso, más que buscar el arreglo, iba al acomodar la cartera".

MARTINA FERRERO
 El día de autos habló con los padres de Pedro, que estaban muy asustados por el "Joroba" (Bahamonde).

JULIAN FERRERO
 Presenció que Pablo solicitaba al secretario le expidiese certificación de la diligencia de requerimiento, que no le fué entregada.

DIONISIO FERRERO
 Como juez municipal actuó en aquella diligencia observando que Pablo quería el arreglo, pero no Bahamonde.

SEVERINO FERNANDEZ
 Que estando en la obra con Pablo y sus hijos, oyó a Bahamonde decir "que iba a afeitarse en seco a uno".

DON MATEO TORRADO
 (Cura regente de la parroquia de Ceque)
 Declara que hasta el momento del proceso, Pedro gozaba de buena fama; que según el público rumor, se había "sobresaltado" en la mañana del suceso y que este caso general extrañeza, precisamente por el favorable concepto que a todos merecía el encartado.

el señor secretario dió lectura de la de documentos.

El señor fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, reformando la defensa las que provisionalmente formuló, en el sentido de que su patrocinado es autor de un delito de homicidio en cuya ejecución concurren las circunstancias eximentes de haber obrado en defensa de su persona y de los derechos de su padre, y las atenuantes de arrebató y obcecación provocación y ofensa por parte de la víctima.

La presidencia suspendió el acto para continuarlo mañana a las once, con los informes orales de las partes.

EL "Conde Zeppelin"

ha llegado a Nueva York
 EL DIRIGIBLE DISMINUYE SU VELOCIDAD

Nueva York.—Comunican del aeródromo de Charleston que el dirigible alemán "Conde Zeppelin" a las tres y media de la tarde de hoy se encontraba a 75 millas al Nordeste de Coney Island, prosiguiendo normalmente su vuelo por la costa americana, hacia Wirmington.

Se cree que la aeronave alemana no llegará al aeródromo de Lakehurst antes de las cinco de la tarde, hora americana, o sean las diez de la noche, hora de Europa.

El dirigible ha luchado más de 100 millas por la costa con un viento contrario, que dificultó grandemente su vuelo.

Según telegramas que se han recibido, el "Conde Zeppelin" ha tenido que derivar a lo largo de la costa para no perderse.

Esto ha originado el retraso y la pérdida de velocidad.

No obstante haber disminuido sus condiciones de combustibilidad, y aunque lentamente, continúa su vuelo.

Comunican de Wirmington, que el "Conde Zeppelin" ha sido visto a las cinco de la tarde.

Un mensaje del comandante Eckener, dice que probablemente llegará el dirigible alemán a la puesta del sol o antes.

Registro Civil
 MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS
 Manuel Alonso Luengo.
 DEFUNCIONES
 Miguel Bartolomé Gago, de 70 años.

Advertimos a nuestros lectores que cuando envíen a la Administración de este Diario algún giro por anuncios o suscripciones, lo participen a la vez por carta, para evitar confusiones.

Francisco Velasco
 De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Medicina general
Piel-Sífilis-Venéreo
 —
Consulta y Laboratorio
 Plaza Diego Deza, 8, Zamora

¡Agricultores! ¡Labradores!
Gran ocasión

Procedente de una liquidación, se venden doscientos arados, completamente nuevos, de las marcas "Internacional", "Chattanooga", "Oliver", "Naif", etc. También se venden trillos de discos, gradas canadienses, rodillos, etc. Todo ello a mitad de su precio. Arados desde 30 pesetas. Almacén de hierros y metales. Eusebio Arconada.—Don Sancho, 3 y 5.—Valladolid.

Médico ortopédico en Zamora
 El conocido Médico Ortopédico de Madrid, Don J. Campos, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911) recibirá personalmente en consulta médica especial durante el 30 de Octubre de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—EXTINCION de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebullición, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de neón, pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados «ortopélicos especialistas» y no «Médicos especialistas», que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.

Conferencia que dió el pasado domingo en las Escuelas del barrio de San Frontis el médico de la Beneficencia Municipal don Alfredo Alonso Fernández

Señor Alcalde, señoras y señores: Un sinnúmero de enfermedades que en ciertas épocas y momentos elevan considerablemente la morbilidad de la ciudad, originando nefastas epidemias, han hecho pensar a los médicos de la Beneficencia Municipal, secundando los entusiasmos de nuestro alcalde y autoridad sanitaria provincial, en esgrimir un arma más en la lucha que es preciso entablar, y damos cuenta que nuestra misión en estos tiempos en que la medicina social desarrolla incesantemente su campo de acción, no debe limitarse a vivir aquellos castillos que deleitan nuestros sentidos en los años juveniles, a la labor callada y silenciosa que a la cabecera del enfermo un día tras otro venimos desarrollando, hay que unir la actuación pública, la compenetración del que da el consejo y el que después de meditarlo, lo acepta por ser bueno.

La victoria de nuestro organismo ante el ataque que sufre por las numerosas causas productoras de enfermedad, depende entre otros factores del estado floreciente o minado en que se encuentre; y he aquí por qué he creído oportuno elegir como tema de esta conversación los preceptos higiénicos que debéis poner en práctica en el período de tiempo que dura el embarazo, para conseguir que el fruto de vuestros amores salga a la nueva vida con las mejores garantías, lo más apto posible para disponerse muy pronto a la lucha que le espera.

Un estudio de los primeros cuidados que hay que prestar al recién nacido, y un análisis de la labor social que en Zamora se realiza, y la que urge llevar a cabo será el complemento de esta charla, y justificarán mis deseos al tratar estos asuntos, la elevada cifra de mortalidad infantil que hoy se registra y las inclinaciones, o por lo menos el conocimiento de ciertos preceptos si queréis que el producto de la concepción llegue a término.

CAMBIOS QUE LA MATERNIDAD REALIZA

Desde el momento que la mujer sospecha la existencia del embarazo, se imprime en el organismo de la que va a ser madre grandes transformaciones físicas y morales que requieren en muchos casos el concurso, el consejo de médico, o por lo menos el conocimiento de ciertos preceptos si queréis que el producto de la concepción llegue a término.

PLAN A SEGUIR

En breve resumen analicemos las condiciones de vida que ha de observar la mujer embarazada, ya que un estudio amplio y detenido de estas cuestiones sería objeto de varias conferencias. Y para devolveros la tranquilidad os diré que en este estado con todo el cortejo de molestias y trastornos es en muchísimos casos lo fisiológico, lo normal; nuestros esfuerzos han de dirigirse a evitar que tanta armonía no se perturbe, y esto solo lo conseguireis cumpliendo exactamente los mandatos higiénicos que deben presidir los actos de vuestra vida.

TRABAJO DE LA EMBAZAZADA

La mujer embarazada puede y debe dedicarse a sus labores domésticas, pero evitando el cansancio,

la fatiga que ciertos trabajos exigen; como el cargar con peso, permanecer lavando mucho tiempo, porque tened presente que la función suprema de la maternidad es la que mejor pone a prueba la resistencia, el vigor físico de vuestro organismo; el pasar el límite de tolerancia originará grandes trastornos en vuestra salud, perjuicios considerables en el embarazo y hasta tal vez en vuestra vida.

Buscad el descanso en el último mes y en las cuatro primeras semanas que siguen al parto, es la fórmula que os aconsejo, pero como no desconozco las razones, los motivos que os privan de esta tranquilidad que tanto mereceis, más adelante hablaremos de los medios que hay que emplear para satisfacer esta necesidad.

VIDA HIGIENICA

El permanecer unas horas al aire libre es el segundo mandato higiénico que debéis practicar. Un paseo por la mañana y otro por la tarde contribuirá a que vuestros movimientos respiratorios sean amplios, profundos, que todo el pulmón participe de esta acción bienhechora; como consecuencia de esta práctica obtendréis un sueño reparador, fisiológico, normal, que no tienen muchas embarazadas por considerar este estado como una invalidez y estar sometidas a un quietismo propio del que padece grave dolencia.

ALIMENTACION

Vamos a ocuparnos de la alimentación y aquí si que he de oponerme a esas creencias que muchos profesáis pero que careciendo de base sólida, no admiten una crítica científica. Con frecuencia oímos decir que la embarazada necesita aumentar la cantidad de comida y bebida porque lo hace para dos seres.

Numerosas investigaciones se han llevado a cabo para acabar con tales prejuicios, y todas convienen en que la cantidad de calorías, de energía que necesita la embarazada apenas se diferencia de la no embarazada; como consejo práctico y para que lo grabéis bien os diré que sólo con añadir un litro de leche a la alimentación ordinaria, cubriréis ese pequeño déficit que puede existir en el embarazo.

Otro fantasma que hay que alejar es el temor que tenéis a no satisfacer ciertos caprichos de la embarazada por creer que pueden obrar sobre el desarrollo físico del nuevo ser... lo que conocéis con el nombre de antojos.

Complacida en sus deseos, mientras no sean objeto de su elección aquellos alimentos o substancias que puedan obrar nocivamente, pero sin esa interpretación, ya que el psiquismo de la embarazada merece gran respeto por ser fácilmente deprimido o excitado en esta fase de la vida de la mujer.

En la segunda mitad del embarazo, dar preferencia en la alimentación a las frutas y legumbres que contienen vitaminas y sales minerales, muy necesarias para vosotros y para el nuevo ser, en cambio disminuir en lo posible la cantidad de carne y grasas para prevenir de una enfermedad con la que han pagado tributos a la muerte muchas mujeres: me refiero a la eclampsia.

Con una alimentación apropiada, y un ejercicio conveniente contribuireis además a corregir la pereza intestinal, el estreñimiento que con gran frecuencia padeceis, y para conseguirlo mejor, haced

uso de un vaso de agua por la mañana en ayunas al que podéis añadir eventualmente una cucharadita de sal común; este medio tan sencillo será suficiente, pero manejad con cuidado ciertos purgantes.

VESTIDOS

También los vestidos deben ocupar vuestra atención, y aunque en relación con la época del año, siempre procuraréis que no compriman vuestro vientre, ni ofrezcan resistencia a la circulación de la sangre, principalmente en las extremidades inferiores, librándoos con ello de esas dilataciones venosas que con frecuencia sufrís y que ya dais su nombre: las varices.

LIMPIEZA DE LA PIEL

La limpieza de la piel debe merecer vuestro cuidado no sólo durante el embarazo, sino también libres de este estado; haced uso del agua, evitando el baño muy caliente o muy frío, una temperatura de 36 grados es el término indicado y con ello contribuiréis a que, llegado el momento del parto, no seáis víctimas de graves dolencias, que una suciedad no justificada pueda acarrearos.

CONSERVAD LA BOCA

Vuestra experiencia juzgará mi último consejo. Es la atención que debéis prestar a conservar la boca en ideales condiciones; con frecuencia habéis padecido neuralgias, dolores de muelas, que reconocen en su origen caries, abandonando en la limpieza. Estos sufrimientos podéis evitarlos si prestáis el cuidado que merece su conservación sobre todo antes de que el embarazo haga su aparición.

He aquí como la práctica de estos consejos tan fáciles de realizar y tan en armonía con vuestra situación económica, garantizarán el desarrollo, el paso al cambio de vida que va a experimentar el nuevo ser trocando así los dolores, las molestias del embarazo en la alegría que proporciona el deseo de la maternidad que la mujer lleva consigo.

Y fácilmente comprenderéis, ya que el cambio es radical en sus funciones, la atención, el cariño y esmero que debemos proporcionarles. Encuentra al nacer una temperatura muy distinta, la nutrición va a experimentar honda transformación, la circulación se realiza de distinto modo; si no le prestamos el cuidado que planta tan delicada necesita, sucumbiría sin duda alguna por no poder cubrir las necesidades de su existencia.

Estas atenciones son unas de las competencias del médico, y a ellas no he de referirme en este momento, solo pido vuestra atención para acabar con ciertas costumbres poco acordes con la higiene y ocuparme brevemente de la lactancia.

PRINCIPIOS QUE DEBEN SEGUIR LOS VESTIDOS DEL RECIEN NACIDO

Cualquiera que sea la ropa con que vais a cubrir al recién nacido, es de desear le dejéis en libertad el movimiento de brazos y piernas, no comprimis pecho y vientre con fajas y vendas como a diario observamos, pensad que cuando llora el pequeño muchas veces puede ser debido al aprisionamiento en que le habéis colocado; cambiar con frecuencia sus ropas, y después de seco espolvorear sobre los pliegues de su cuerpo pol-

vos de talco o fécula de patata, desarraigad ese hábito de colocarlo en la misma cama de la parturienta, evitar a todo trance esa costumbre tan extendida de introducir en su boca una muñeca o "chupete" que abandonado en los sitios más diversos puede ser el vehículo que trasmite multitud de infecciones, apartar de la cuna del recién nacido toda clase de telas que solo sirven de nido a multitud de gérmenes y templad muy pronto su voluntad para que con la educación que más tarde le vais a proporcionar consigais un mañana tranquilo y de satisfacción a vuestra ancianidad.

Y aunque mucho valen estas normas higiénicas, no alcanzan el interés que el sistema de lactancia a seguir tiene en el desarrollo de vuestro hijo, viéndome obligado a esta ocasión a censurar con toda dureza los males que aquejan ciertas clases de nuestra moderna sociedad, y estimularlos a vosotras, madres que cumplís vuestra obligación de seguir proporcionando el alimento de vuestros pechos que solo al hijo pertenece; podéis presentar como excusas, y entonces justificadísima ciertas dolencias, en cuyo caso somos nosotros los primeros en impedir el uso de la lactancia materna.

NORMAS QUE LO RIGEN

El recién nacido puede permanecer sin tomar alimento las primeras veinticuatro horas, siendo el número de tetadas que el niño necesita en buena salud y contando con leche abundante, de cinco a siete al día, para mejor entenderlo; dejad transcurrir tres horas en una toma a otras, procurando no despertarlo del sueño si coincide con la hora del alimento, siendo muy conveniente para el descanso de la madre proporcionarle el pecho solo una vez en la noche.

Para de una manera científica conocer la cantidad de leche ingerida por el niño, acudiremos a la balanza, y en muchos casos mejor que saber lo que ha tomado en cada tetada, será conveniente conocer el aumento de peso obtenido en la semana, teniendo presente que las cifras pueden oscilar entre 150, 250 y 300 gramos durante los tres primeros trimestres de la vida.

SISTEMA A SEGUIR EN OTRO CASO

Continuaremos en el orden a seguir en el sistema de lactancia, y cuando no es posible que la madre crie a su hijo por padecer alguna enfermedad que se oponga terminantemente a que la crianza se verifique, después de este medio que es el natural, elegir una nodriza, pero fijarlo bien, nunca lo realicéis sin antes llamar a vuestro médico y sin que proceda un estudio, un análisis para descartar ciertas enfermedades que pueden obrar nocivamente sobre el pequeño, muy receptivo a contraer tales infecciones.

ULTIMO MEDIO

Pero es el caso que ninguno de los dos sistemas expuestos podemos emplear. ¿Qué hacer entonces? La lactancia artificial tiene aquí justificación y para contestar también a muchas madres que ven en el biberón la mejor panacea para sus hijos, presentando como ejemplo lo que sucede en otras naciones como Inglaterra y los Estados Unidos, hemos de decir que ciertamente nunca fueron las inglesas o americanas las más aptas para criar, pero no emplean el

biberón desde el primer momento, establecen la lactancia mixta, ponen al pecho a su hijo en los primeros meses alternando con el medio que analizamos; por esto allí los resultados que obtienen único a la práctica que han adquirido en el difícil manejo del biberón, hace que este medio haya adquirido ri sueñas esperanzas y gran número de niños así criados.

DIFICULTADES QUE TIENE

No procediendo con cautela, no guardando importantísimas reglas higiénicas, muy difíciles de cumplir en vuestros domicilios, careciendo de leche apropiada al fin a que va a ser destinada, no midiendo la cantidad que se va a administrar en cada toma; traspasaréis ciertos límites y hacen su aparición graves trastornos que son el origen de tanta mortalidad infantil, ved en fin, como la lactancia artificial es mucho más difícil de realizar en buenas condiciones que lo que corrientemente suponéis, y decidme ahora si los gastos económicos que eso supone no son superiores en muchos casos a los honorarios de una nodriza que cumpliría muy bien su función en ciertas familias en las que sin esta meditación se entregan desde el primer momento al uso del biberón?

¡Meditad en el número de víctimas que impasiblemente contemplamos y dad contestación a los que invocan economías a costa de tanta vida!

"GOTA DE LECHE"

INSTITUCION BENEFICA

Careciendo de recursos y viéndolos privados de criar a vuestros hijos, no caigáis en la tentación—pues crueldad sería el mejor calificativo—de acudir a las más variadas y opuestas substancias, llamada sin recelo a una institución benéfica, la "Gota de leche", encargada de cumplir tan alta misión allí os proporcionarán el alimento en ideales condiciones de esterilización, y unido esto al que vosotros podáis proporcionar tan sólo sean los cuatro primeros meses, llenaréis muy bien el papel de madres, procurando mostrar vuestra gratitud a obra social tan humanitaria.

LUCHA SOCIAL-MEDICA DEL GOBIERNO DE LA NACION

Con toda brevedad y atento siempre al fin que nos hemos propuesto en estos actos de divulgación, he querido exponer los principios capitales que debe conocer la mujer que va a ser madre, para con paso firme y seguro conducir al ser que nace y para hacer un análisis de la obra social que debe prestarse, me creo obligado a recordaros las disposiciones recientemente promulgadas desde el ministerio del Trabajo, prestando ayuda y amparo a las familias numerosas, relevándolas de ciertos impuestos municipales, dando entrada gratuita a sus hijos en nuestros centros de enseñanza, favoreciéndolas con una pensión anual, dignificando, en una palabra, la maternidad cumplida para contrarrestar, tal vez, la labor de encrucijada que no cesan de realizar los partidarios del neomaltrusianismo.

EJEMPLO A SEGUIR

Pero no basta esto, a este ejemplo dado por el Gobierno de la nación, deben responder esos directores locales y haciendo justicia a los proyectos y deseos que animan al presidente municipal, tal vez en fecha breve sea realidad un ansia muy sentida, cual es el funcionamiento del Consultorio de Higiene prenatal, donde un día y otro podamos dar normas a la mujer embarazada, hacer un estudio detenido de sus funciones, preparar un parto normal. Esta consulta traspasa estos límites, y guardando en sí el historial de la embarazada irradia su acción y llega a vuestros hogares, propaga y dirige los preceptos higiénicos a que muy brevemente hoy nos hemos referido, práctica en vuestros pe-

queños, la vacunación antivariólica, la preventiva antituberculosa—cuya importancia glosará en la próxima conferencia mi amigo y compañero don Fidel Aldea—defendiendo en una palabra vuestra salud muy digna de observación en este estado y la de vuestros descendientes.

FALTA DE CASA MATERNAL PARA POBRES

En varios artículos periodísticos he puesto de manifiesto la falta de Casa Maternal para pobres, el segundo eslabón de la obra, en la que encontrasen hospitalización aquellas mujeres cuyos partos por ser distócicos no pueden, no deben ser intervenidos en su domicilio, pero reformando en un todo ese régimen anticuado de cortapisas y trabas que hoy rigen estos establecimientos, no dando entrada en ellos más que a la madre "clandestina"—que por echo de ser madre merece mucho mayor respeto—pero sin olvidarnos tampoco de la mujer casada y de humilde clase cuya vida debemos también garantizar.

EDUCACION FISICA

Urge comenzar una obra de propaganda y de educación física en la niñez a cargo siempre de un técnico, pues solo él sabe medir la cantidad de esfuerzo que debe pedirse a cada organismo, preparando a las futuras madres y proporcionándolas con toda mesura, esas nociones de Puericultura cuyos centros de enseñanza pudieran muy bien ser las Escuelas Normales.

SUBSIDIO A LA EMBAZAZADA

Es preciso divulgar el subsidio a la embarazada que con su trabajo aporta un ingreso en la familia, y determinar al mismo tiempo las ocupaciones a que puede dedicarse, para que abandone su trabajo por lo menos en los últimos meses y se dedique después a la lactancia, siendo también el propulsor de este problema social, como en otros muchos con gran sentido práctico del ilustre Ministro del Trabajo.

Y para terminar—que ya he abusado bastante de vuestra paciencia—he de hacer un llamamiento a favor de la mujer-madre, a nuestras clases sociales altas, para que siguiendo el ejemplo que otras provincias nos dan no lo esperemos todo de nuestros centros oficiales cargados como están en múltiples atenciones, recordad lo provechoso que sería una colaboración moral y económica a tanta obra social como Zamora necesita, y si el auxilio que vamos a prestar es por y en favor de la maternidad a las señoras de este noble pueblo dirijo esta súplica, que si han sido madres, con carinos y entusiasmos la harán suya.

Aviso al público

Habiendo oído en traspaso el Almacén de Carbones de Maximino Beato, sito en la calle de San Leonardo, 15 y San Juan de las Monjas, 2, aviso a la distinguida clientela de este antiguo Almacén y al público en general, que cuento con grandes existencias de toda clase de carbones, con precios muy baratos y especiales para grandes partidas.

Se compran montes para carbono.

Almacén de Carbones

DE FRANCISCO DE LERA San Leonardo, 15 y San Juan de las Monjas, 2.—Zamora.

Preparación

PARA CARRERAS ESPECIALES, MILITAR Y NAVAL A cargo del capitán de Ingenieros don Francisco Prats, exprofesor de la Academia del Cuerpo, y del de Infantería don Anibal P. Rasilla. Informes y detalles, en Pelayo, 8, principal y segundo izquierdo.

Nuevos precios a partir del 1.º de septiembre

BICICLETAS PEUGEOT, paseo (1.ª categoría) ptas. 210'00
BICICLETAS PEUGEOT, carrera (1.ª categoría) " 220'00
BICICLETAS PEUGEOT, paseo "Cyrus" (2.ª categoría) " 185'00
BICICLETAS PEUGEOT, carrera "Cyrus" (2.ª categoría) " 195'00
Cubiertas MICHELIN para Bicicletas " 12'00
Cámaras MICHELIN para Bicicletas 2. " 6'50
STOP MICHELIN para Automóviles con el 31 por 100 de descuento.

J. REVUELTA Avenida de Requejo, núm. 1.—Zamora

HEMOS recibido las últimas novedades de la presente temporada en Charmelinas, Terciopelos, Kasha y Gamuzas para abrigo y casacas de media estación. En GERSEYS y CHAQUETAS presentamos los más bonitos modelos. CASA REDONDO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ténica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 15 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

